

Diana Alexandra Pérez Moreno. *Léxico y cultura: Un redescubrimiento documental mexicano*. Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, 2016; 211 pp.

IDANELY MORA PERALTA
Universidad Nacional Autónoma de México
idanelymora@comunidad.unam.mx

El léxico que utilizamos los hablantes en nuestra cotidianidad ha atravesado para su conformación por procesos vastos y complejos en los cuales se involucran factores lingüísticos como extralingüísticos. Así que para estudiar la historia de las palabras contamos con información valiosa que fue registrada y que quedó asentada en los diversos tipos textuales que se resguardan en los distintos archivos históricos. Con estos imprescindibles datos se nutrió el trabajo de Pérez Moreno, *Léxico y cultura: Un redescubrimiento documental mexicano*. Este texto es un acierto no sólo para los estudios que analizan el léxico desde los niveles de la lengua, sino que también es un aporte significativo de carácter cultural, puesto que, a través del rescate y de la paleografía estrecha de 23 documentos del siglo XVI, la autora da cuenta de un hecho significativo: la forma como se consolidó una parte del léxico colonial en el pensamiento novohispano. Y plantea que su investigación “intenta conocer el aspecto socio-cultural del léxico [...] ya que el mismo documento ayuda a su correcta interpretación semántica” (22).

El análisis lo realizó por medio del estudio de cuatro campos nocionales: *la casa, el ingenio y mina, el vestuario y la mercadería* con sus respectivos campos semánticos: *accesorios, herramientas, materiales, utensilios, armamento y tipos de construcción y terreno*. Demuestra que los manuscritos, pese a que continúan con un canon establecido, no serán ajenos a los cambios culturales.

En este contexto el presente trabajo viene a llenar uno de los tantos huecos que existen para los estudios del español novohispano, especialmente en el léxico. Por un lado, la manera de abordar el estudio resulta ser original en tanto que involucra las perspectivas que van desde el campo semántico hasta la teoría de la semántica cultural. Por el otro, se encuentra la forma que empleó para seleccionar y clasificar los documentos. Aunado a lo anterior, su contribución es de gran envergadura, puesto que a través del análisis de aspectos socioculturales y lingüísticos propios de una comunidad lingüística nos permite ver cómo éstos se ven inmersos en el léxico.

Con respecto al capitulado que conforma la estructura de la obra, considero que lo hace un estudio completo y delimitado que le permite dar cuenta, en cada uno de sus contenidos, de cómo las palabras no sólo se fueron formando tras las nuevas exigencias

de comunicación, sino también de cómo los vocablos fueron adquiriendo un nuevo significado. Es decir, nos permite conocer el contraste del significado entre el español de ese siglo frente al actual. Por último, su estudio nos reporta la gran influencia y convivencia del léxico indígena.

Este tipo de análisis en documentación colonial tiene sus bases en la labor de investigación que ha realizado la filóloga Beatriz Arias Álvarez en el marco de sus proyectos sobre el origen, la evolución y la consolidación del español en la Nueva España. Esta manera de estudiar los documentos nos lleva por una gran diversidad de caminos; algunos de ellos nos permiten no sólo hacer estudios sobre la reconstrucción de la variedad de nuestro español colonial mexicano, sino también, de manera paralela, como es el caso que aquí me ocupa, estudiar los mecanismos de la variación y el cambio en el léxico como lo demuestra este trabajo.

La obra en sí se compone por un prólogo en el que queda constancia de las tres facetas por las que atravesó el léxico que se utilizó en la Nueva España: el origen, la pérdida y la continuidad; estos aspectos están unidos a la cultura de ese momento. Por su parte, en el prefacio la autora ciñe su interés en la hipótesis: “Si los aspectos socioculturales de una comunidad lingüística se reflejan en su léxico, entonces a partir de la variedad y unidad de éste, se podrá no sólo caracterizar un estado de lengua, sino también algunos elementos culturales” (13).

La fuente primaria del corpus son 265 vocablos que registró en las listas de objetos que se incluyen en los documentos. Un dato interesante que resultó de la clasificación fue que entre ellos había cierto grado de importancia. Para el primer periodo los textos de mayor presencia fueron las relaciones, cuentas, inventarios y memoriales, mientras que para el segundo son los testamentos e inventarios. No obstante, dado el contexto cultural, los documentos correspondientes a la navegación ocuparon un lugar primordial, pues los nuevos colonizadores tenían que dar cuenta a la Corona sobre aquellos lazos de comunicación que habían establecido. Asimismo, para localizar aspectos de la lengua y de la cultura, la autora partió de dos hechos relevantes: por un lado, hizo una delimitación territorial e incorporó a los habitantes de la zona central mexicana; y, por el otro, añadió las zonas de intercambio comercial.

Ahora bien, la originalidad y complejidad de su estudio se ciñe, en el momento de incorporar al léxico, a una sola clase, “puesto que son parte de realidades propias del momento en el que el escribano describió el hecho” (22). Así, para cumplir con sus objetivos realizó un estudio comparativo con dos corpus electrónicos, CREA y CORDE, con el fin de obtener una mejor precisión de tipo diacrónica. Asimismo, llevó a cabo la revisión de cinco obras lexicográficas con la finalidad de revisar la norma utilizada en España a principios del siglo XVII.

En la introducción la autora termina puntualizando que se han dejado de lado las investigaciones que den cuenta de la variación y del cambio, así como también nos hemos olvidado de analizar “el modo en el que la cultura afecta la generación y continuidad de vocablos” (33).

El primer capítulo se titula “Marco teórico y lineamientos de investigación”. En él nos advierte que no podemos establecer que tanto la variedad como la unidad

estén dadas por un suceso cultural, sino por el contrario, el hecho cultural se convierte en una “condición o determinación histórica que interviene en la actividad lingüística, mediante lo que Coseriu denomina ‘configuración del saber lingüístico’” (40). Esta revisión resulta ser una pieza clave para el análisis de los vocablos, debido a que le permitió establecer una clasificación de los compuestos que conforman el corpus: unidades léxicas simples y unidades léxicas complejas. Cierra este capítulo con un bosquejo acerca de las características de los campos nocionales, los campos semánticos y los campos gramaticales. Este recurso fue de ayuda para integrar los vocablos dependiendo de ciertas formalidades, por medio de rasgos semánticos comunes, vocablos con la misma etimología, o bien, por sus características morfológicas o fonológicas.

“El campo nocional / semántico / gramatical” corresponde al segundo capítulo. Como parte de sus resultados, la autora aclara que las unidades léxicas que registró se ubican dentro del campo nocional y del campo semántico. Sin embargo, hace hincapié en que, a partir de esta visión, es necesario sumar otro tipo de análisis que dé cuenta de cómo los procesos de contacto conllevan una serie de cambios y modificaciones de carácter lingüístico y cultural entre los hablantes; se trata de la *semántica cultural* propuesta por Claudia Parodi (2006). Esta parte del análisis le permite advertir que 1549 fue el año de mayor frecuencia; al mismo tiempo, “se planteó el proceso de unidad léxica novohispana con una variedad de conquista y colonización que conlleva descubrimientos léxicos propiamente culturales” (91).

El tercer capítulo lleva por título “Unidad y variedad léxica”. A partir de este estudio, Pérez Moreno señala que “para designar la nueva realidad era necesario utilizar el vocablo simple, además de un determinante” (105). Como resultado de sus observaciones, detectó que los campos referenciales con mayor uso para el siglo XVI son el de *accesorios*, que son vocablos compuestos; le sigue el de *utensilios*, formados por vocablos simples. A la par, documentó que la frecuencia de los cuatro campos es similar.

Para el capítulo cuatro, “El léxico novohispano del siglo XVI”, el hilo conductor es el léxico en contacto, el español con el indígena y con otras culturas, y se asume otro término, el de *préstamo*. Para el léxico indígena, arguye que el léxico náhuatl no debe verse como sustrato novohispano, sino como parte elemental del adstrato.

El capítulo final, el quinto, lleva por título “El léxico como reflejo de la cultura”. La perspectiva del estudio es la antropología social. El objetivo consiste en “ver en los documentos novohispanos ajustes lingüísticos iniciales del español de América y la adaptación cultural de los hablantes al nuevo entorno” (197). Uno de los aportes centrales en este capítulo corresponde a la ardua tarea de revisar cómo el significado original de un vocablo (indígena) fue ampliado a la hora de hacerlo equivalente a otra lengua (la peninsular). En este sentido, podemos hablar entonces de la creación de *signo bicultural*. Este análisis le permite a la autora confirmar que las estrategias que emplearon los escribanos se basaron en la reinterpretación, la equivalencia, la adaptación, la explicación y la paráfrasis.

En resumen, este texto deja una puerta abierta para continuar no sólo con el estudio del léxico novohispano a partir de otros tipos de texto, sino que se proyecta como un

trabajo importante que nos permitió, a través de la metodología, conocer el origen así como el peso cultural que enmarca al léxico novohispano.

BIBLIOGRAFÍA

PARODI, Claudia. 2006. “La semántica cultural: Un análisis del contacto de lenguas”, en *V Encuentro Internacional de Lingüística en Acatlán*. México: UNAM. pp. 479-493.